

## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUIMBAYA, QUINDÍO

## **ESTADO No.126 (PÁG 1-1)**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO
2020-00141	RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO	JORGE IVAN JARAMILLO VERA	SIN NOTIFICAR	23/11/2020	1
2020-00138	VERBAL ESPECIAL DE PERTENENCIA (LEY 1561 DE 2012)	LUIS ANTONIO MELO SOLARTE	SIN NOTIFICAR	23/11/2020	1
2020-00116	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	SIN NOTIFICAR	23/11/2020	1

FIJACIÓN: 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 7:00 A.M. DESFIJACIÓN: 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 P.M.

(Firmado en original)

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO Secretario

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial (Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co, todas vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.